

SIMPOSIO:

ANTROPOLOGIA DE ORIENTACION PÚBLICA. VISIBILIZACIÓN Y COMPROMISO DE LA ANTROPOLOGIA.

Coordinan:

Pilar Monreal (departamento de Antropología de la UAM)

Pablo Palenzuela (ASANA y Departamento de Antropología de la US)

Mercedes Jabardo (AVA y Departamento de Antropología de la UMH)

Dirección a la que enviar las comunicaciones: pilar.monreal@uam.es

Justificación teórica del simposio

Este simposio tiene como objetivos: 1º) debatir en torno a una **concepción de la antropología** que busca mostrar y desarrollar la capacidad que tiene nuestra disciplina para enfrentarse de manera eficaz a la **comprensión de problemas sociales** de nuestro tiempo, contribuyendo a su **discusión pública**; 2º) discutir cómo el análisis de tales problemáticas puede contribuir a la **transformación de la propia antropología**; y 3º) señalar cómo los **antropólogos**, en cuanto docentes, investigadores y profesionales pueden participar activamente en las **transformaciones sociales** que se están produciendo.

La antropología puede y debe jugar un papel en la comprensión y transformación del mundo contemporáneo global; sin embargo, somos conscientes de que en todas partes es casi invisible, quedando reducida su actividad al marco académico. Esta evidencia plantea a la antropología un doble reto. En primer lugar y en sus relaciones exógenas, la antropología, como disciplina, permanece literalmente invisible a otras audiencias que no sean los propios antropólogos o el ámbito universitario, sin llegar a los medios de comunicación, a los foros sociales y a los ámbitos institucionales donde se discuten temas de actualidad que tienen que ver con los graves problemas sociales a los que nos enfrentamos; incluso aunque estos tengan que ver con fenómenos de diversidad cultural, de tolerancia, de xenofobia, de etnocentrismo y relativismo cultural.

En segundo y desde sus relaciones endógenas, entre nosotros mismos, pensamos que tal vez ha llegado el momento en el que nos pongamos a debatir y a reflexionar sobre las causas que operan en esa invisibilidad de la antropología y en la indiferencia entre los profesionales cuando algunos de ellos se han involucrado, como antropólogos, en actividades de cambio y transformación social. Por lo tanto, debemos reflexionar sobre nuestra propia responsabilidad en la producción de este estado de cosas.

Desde una antropología de “orientación pública” nos planteamos temas como: 1) la **responsabilidad de la antropología** en la construcción del mundo contemporáneo, en un contexto en el que la observación, pura y dura, de las transformaciones sociales

que están aconteciendo es insuficiente e insatisfactoria; 2) **de quién** es el conocimiento, qué **otras formas** de conocimiento hay y **cómo contribuyen** éstos a la transformación de nuestro mundo y de nuestra disciplina, replanteando así las cuestiones sobre quiénes son nuestros objetos de estudio y quiénes las audiencias a las que nos dirigimos, por lo tanto tal vez sea el momento en que reflexionamos no sólo **sobre** la diversidad cultural sino **desde** la diversidad cultural; 4º) nuestra propuesta de simposio se enraíza en una tradición crítica y comprometida de la antropología, a través de la cual debatir y reflexionar sobre cómo enfocar la antropología teórica y metodológicamente para, desde nuestra praxis como investigadores, docentes y profesionales, contribuir a la transformación del mundo actual, de forma tal que la antropología, como disciplina que pretende estudiar los sujetos que producen la diversidad cultural, se vea ella misma dialécticamente transformada como productora y producto de nuestro mundo actual.

Criterios de selección de comunicaciones

1ª) No se utilizará un **criterio temático** a la hora de seleccionar los participantes y sus contribuciones, sino un **criterio de perspectiva**, de forma de comprender la praxis de la antropología y su papel en el mundo actual, donde primarán estudios de casos, reflexiones teóricas, programas de asignaturas, audiovisuales etnográficos, etc., que se comprometan con el análisis crítico del usos de la antropología en la transformación de nuestro mundo y, con ello, en la reformulación de nuestra disciplina;

2º) no se utilizarán criterios de **aplicabilidad o profesionalidad**, sino que se seleccionarán aquellas comunicaciones que tengan que ver con la relación entre las transformaciones sociales y las transformaciones epistemológicas, metodológicas y teóricas de la antropología.

Siguiendo estos dos criterios generales, se seleccionarán aquellas ponencias que tengan como objetivo: a) la diversidad de los sistemas de conocimiento (populares, indígenas, de género) y su contribución a la transformación social y de la propia antropología; b) reflexión crítica sobre los mecanismos a través de los cuales se produce y transmite el conocimiento antropológico; c) la implicación de los antropólogos en la transformación social, como docentes, investigadores y profesionales; d) las formas en que las transformaciones sociales modifican teórica, metodológica y profesionalmente a la antropología; y e) la problemática ética y política de la antropología ligada a las transformaciones sociales.